

CARTA ABIERTA - EL OBSERVATORIO

Carta abierta al Sr. Juan Manuel Santos, Presidente de la República de Colombia

París-Ginebra, 13 de abril de 2011

Re: Devolución del esquema de protección asignado al Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo"

Sr. Presidente,

Como es de su conocimiento, el pasado 7 de abril de 2011, el Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" (CCAJAR) tomó la decisión de devolver los esquemas materiales de protección, asignados por el ejecutivo a través del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), reclamando de su gobierno medidas políticas eficaces que garanticen la defensa de los derechos humanos en Colombia y en particular la representación de víctimas ante los tribunales nacionales e internacionales.

El CCAJAR cumple una labor esencial en la defensa de los derechos humanos, que por su compromiso durante más de treinta años en la representación de víctimas de crímenes de lesa humanidad y de crímenes de guerra, ha trascendido las fronteras de su país y merecido el reconocimiento de la comunidad internacional. El CCAJAR adelanta casos de gran riesgo en la representación de víctimas en masacres como las de Mapiripán, Chengue, la Rochela, Caloto, los Uvos, Albania, Cajamarca o frente al llamado "Holocausto del Palacio de Justicia". Representa asimismo a familiares del humorista crítico y periodista asesinado Jaime Garzón, del senador asesinado Manuel Cepeda Vargas, entre muchos otros. También representa a más de un centenar de víctimas de los llamados "falsos positivos" y de decenas de víctimas de la persecución política desatada por el DAS en los últimos años. La dimensión de los casos que adelanta el CCAJAR ha sido descalificada por distintos sectores del Estado, en particular de las Fuerzas Armadas, que consideran que su trabajo hace parte de la "guerra jurídica" de la subversión o del terrorismo, lo que expone gravemente sus vidas.

Sr. Presidente, si bien el Observatorio para la Protección de los Defensores de los Derechos Humanos (programa conjunto de la Federación Internacional de los Derechos Humanos y de la Organización Mundial Contra la Tortura) saluda su voluntad del "desarme de la palabra", la apertura de su gobierno en relación con los defensores de derechos humanos no ha sido acompañada de medidas políticas eficaces que garanticen el ejercicio de su labor, y las medidas materiales siguen siendo precarias, teniendo en cuenta la magnitud de los riesgos que los defensores de derechos humanos asumen sobre sus vidas.

El CCAJAR denuncia que distintas agencias de seguridad del Estado continúan las labores de persecución que se desarrollaron durante los ocho años de gobierno del Sr. Álvaro Uribe Vélez, al igual que en el marco del sistema de protección del DAS, bajo la dirección del Sr. Felipe Muñoz.

Adicionalmente, ante la persistencia e incluso el incremento de la persecución, hostigamiento y amenazas contra el CCAJAR y sus integrantes, no existen investigaciones eficaces. El gobierno no ha cumplido con su compromiso expresado ante la Comisión







Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de dar respuesta inmediata a los requerimientos en materia de protección, pues no se han adoptado las medidas de protección solicitadas a las oficinas del CCAJAR, ni a las viviendas de varios de sus integrantes, como tampoco se dio respuesta positiva a las peticiones relacionadas con el cambio de vehículos de seguridad, que fueron objeto de permanentes seguimientos.

Constatando la falta de debida diligencia del Estado, la situación de indefensión en la que se encuentran los integrantes del CCAJAR, así como la utilización de otras agencias de seguridad del Estado - además del DAS - que han continuado las actividades de inteligencia y de persecución en contra de estos últimos, el Observatorio le urge, Sr. Presidente, a reunirse con el CCAJAR lo antes posible, así como a facilitar una reunión con la cúpula de las Fuerzas Armadas.

El Observatorio reitera su profunda preocupación por la seguridad de los integrantes del CCAJAR y le solicita, Sr. Presidente, que tome todas las medidas necesarias para garantizar su integridad física y psicológica, poniendo a su disposición un nuevo sistema de protección independiente, seguro y efectivo, pero sobre todo a adoptar las medidas políticas que sean indispensables para que se reconozca la legitimidad de las organizaciones de derechos humanos.

Confiando en su compromiso con los derechos humanos y agradeciendo su atención a la presente, nos suscribimos de Usted muy respetuosamente.

Souhayr BELHASSEN Presidenta de la FIDH OMCT Eric SOTTAS Secretario General de la



